



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (OAI) Reporte Octubre -Diciembre /2020

El Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor Pro Consumidor está comprometida en cumplir los mandatos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04, el Decreto No. 130-05 que crea el Reglamento de dicha ley, la Resolución No. 1/18 sobre los Portales de Transparencia, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas otorgándoles las informaciones solicitadas, promoviendo así el buen hacer en el estado y una cultura de transparencia.

Para cumplir estos objetivos se encuentra disponible a todos los ciudadanos la Oficina de Acceso a la Información (OAI) y nuestro portal web: <http://www.proconsumidor.gob.do/transparencia>, a través del cual ofrecemos a las informaciones actualizadas para garantizar el derecho constitucional a saber:

En este documento mostraremos la información correspondiente al cumplimiento de las solicitudes, portal de transparencia, datos abiertos, logros y metas cumplidas en el periodo **indicado** octubre -diciembre/ 2020.

CUMPLIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Cumplimiento de la Ley 200-04.

El indicador relativo a porcentaje de información y tiempo de respuestas, según se verifica en el recuadro siguiente, durante el periodo indicado recibimos veinticinco (25) solicitudes, resueltas en el plazo de uno a quince (1-15) según establece la Ley No. 200-04). Ver recuadro en la siguiente página.

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes	Respuesta			
			Resueltas		Rechazadas	
			1 – 10 día	15 días	5 días	5 días
Correo electrónico	5	0	3	2	0	0
Sistema SAIP	14	0	12	2	0	0
Otra	6	0	6	0	0	0
Total			Total- 25		0	0

Tipos de solicitudes.

- Estadísticas
- Registro/contrato de adhesión
- Reglamentos
- Resoluciones
- Monitoreos de precios

2. Cumplimiento uso del Portal Único de solicitud Información Pública (SAIP).

Este renglón tiene un valor de quince (15) puntos por mes, se valora el uso del sistema en cuanto a: recepción de las informaciones, eficiencia en las respuestas, calidad de las informaciones y carga de la las mismas en el sistema en tiempo previsto de la normativa. Pendiente de evaluar por el órgano rector. Fuente: SAIP

Cumplimiento Sub-Portal de Transparencia

En consonancia con lo establecido en la Resolución 1/18, conlleva la revisión y carga de las informaciones en el Portal de Transparencia, a los fines de obtener las evaluaciones realizadas por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En tal sentido, la calificación del trimestre octubre – diciembre, pendiente de validar por el órgano rector. Fuente: SAIP



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

El índice de documentos disponibles, se encuentra actualizado al periodo indicado con los estados y balances financieros, procesos de compras y contrataciones, nóminas de empleados, normativas, inventarios en almacén, inventarios de activos fijos, entre otros datos vinculantes en materia de transparencia.

Datos Abiertos.

En cumplimiento de este apartado, están disponibles en el enlace www.Datos.gob.do, en formato establecido las informaciones siguientes:

- Estadísticas de reclamaciones
- Estadísticas de capacitación a consumidores
- Estadísticas de denuncias

Valor: 5/5 puntos (validación pendiente).

Fuente: SAIP

Sin más por el momento.